

RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO
		~				
EJECUTIVO	MARIA FERNANDA SANCHEZ.	MARTHA C. PEÑUELA Y OTRO.	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	18 DE FEBRERO /22	2016-00033
EJECUTIVO	MARIA FERNANDA SANCHEZ.	JORGE LUIS BLANCO Y OTRA.	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	18 DE FEBRERO/22	2015-00257
ETIACTÓN: HOV 17 DE EERDEDO DE 2022 HODA: 7:00 A M DESETIACTÓN: HOV 17 DE EERDEDO DE 2022 HODA: 5:00 D M						

FIJACION: HOY 17 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 7:00 A.M

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el articulo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:

Lucelly Zuluaga Aguilar Secretario Juzgado Municipal Civil 001 Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0c23289b37e982774cbd77144bd1486bc6af47239a8e8805c38ec2cb980416d1

Documento generado en 16/02/2022 09:07:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica